DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L | REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931 | Madrid, 11 de Marzo de 1918 | DOS EDICIONES DIARIAS | Núm. 15.082

La crisis... del patriotismo

Todo está en crisis en España. Está en crisis el Gobierno, está en crisis el partido liberal, están en crisis el régimen parlamentario, los transportes, las exportaciones y las importaciones, todo está en crisis en España, hasta el patriotismo.

Divorciado el elemento civil de los jefes y oficiales del Ejército, divorciados los hombres políticos de una parte de la opinión y divorciada esta opinión de los grandes problemas é intereses nacionales, España atraviesa actualmente el período más tristemente trágico de su historia.

Ni arriba, ni abajo, ni en medio, surge la idea; por ninguna parte se atisba la solución salvadora.

El patriotismo está en crisis, y mientras no se resuelva esta crisis pavorosa y fundamental, es imposible resolver las otras.

Los que hemos luchado y hemos de seguir luchando con un levantado fervor, en estas definitivas horas en que va cristalizando la posición espiritual de cada pueblo ante la contienda europea, deseosos de contribuir á la liberación de nuestra España, entregada en parte á mercenarias actuaciones, dispuestos á contrarrestar eficazmente la propaganda germanófila que ha atrofiado el noble y salvador sentimiento del honor y de la independencia patrios, consignamos con hondo dolor el muy lamentable espectáculo que ofrece España.

Pero conscientes de nuestro deber como españoles y como hombres modernos, recobrando el anhelo marcado cien veces desde estas columnas, ansiosos de una liberación á que entendemos tener derecho, continuaremos nuestra labor sin cejar por nada ni por nadie, ofreciendo á nuestros lectores el claro testimonio de un sector del espíritu público que ha sido, es y será, sobre todos los decaimientos, aun en los que debieran dar ejemplos de fortaleza, sobre todas las ceguedades, aun en los encargados de ilustrar á los demás, sobre todas las influencias mancilladoras, trazador de normas sin tacha, de aquellas normas de conducta que, correspondiendo á nuestra condición de españoles, salven el honor de España en la hora de la revisión definitiva.

REGRESO DE AMERICA

Llegada del vapor "Satrústegui,,

CADIZ 11.—Ha fondeado en este puerto el «Patricio Satrústegui», procedente de Nueva York, donde permaneció detenido desde el 22 de Febrero.

Mañana zarpará para Barcelona conduciendo 79 pasajeros.

Trae automóviles y maquinaria para las minas de Ríotinto y Bilbao, 138 balas de algodón, pasta de papel y carga general.

El día 6 encontraron un crucero inglés cuyo comandante les preguntó la procedencia y su destino.

Al amanecer vieron 20 grandes transportes que se dirigían á Francia.

Dicen los pasajeros que de los Estados Unidos siguen saliendo para Europa transportes con tropas, artillería, víveres y aeroplanos.

Continúa en vigor en los Estados Unidos el día semanal sin pan, carne ni alumbrado.

A la salida del «Satrústegui» quedaban en el puerto de Nueva York los trasatlánticos españoles «Alicante», «Antonio López» é «Isla de Panay».

Protestas contra la carestía

Dos mujeres heridas.

EL FERROL 10. — En el pueblo de Jubia han ocurrido desórdenes á consecuencia de la carestía de las subsistencias.

El pueblo se lanzó á la calle para protestar contra el alto precio que alcanzan los artículos de consumo.

Los comerciantes pretendieron cerrar, pero se lo impidieron los manifestantes.

Como éstos arrojaban piedras contra los establecimientos, los comerciantes respondieron á la agresión.

Ahora llegan á El Ferrol dos heridos gravísimos. Son Josefa Noval, casada, y Rosa Tenreiro, de diez y siete años. Otros heridos han quedado en Jubia.

La manifestación se componía en su mayor parte por mujeres.

En Jubia se ha reconcentrado la Guardia civil de varios puestos. Reina aparente tranquilidad.

ACCIDENTE MARITIMO

Pérdida del vapor "Piquera,,

El vapor «Piquera», de la matrícula de Bilbao, ha encallado en el bajo de Pereiro, situado en las inmediaciones del castillo de San Antón. El patrón del buque ha dicho que la espesísima niebla impidióle ver la luz de la boya que señala el peligro, precipitándose sobre el bajo.

La niebla sorprendió al «Piquera» á la altura del cabo Prior, y en el momento de chocar con el bajo de Pereiro, según refiere el patrón, hallábanse desorientados; pues á pesar de conocer la derrota por entrar todos los meses una vez en este puerto desde hace dieciocho años, la circunstancia de no ver la luz del faro de Hércules le hizo pensar que había remontado el castillo de San Antón.

En el instante de virar para fondear chocó con las peñas y se anegó el departamento de máquinas. La tripulación se puso en salvo en dos botes.

El buque estaba asegurado en 200 000 pesetas y se le considera perdido totalmente. Los náufragos son ocho.

El esfuerzo inglés.

Alemania es la mecanización de un pueblo que lucha más allá de toda moral y todo derecho por la hegemonía del mundo. Inglaterra es la gran nación democrática, verdaderamente desconcertante, no sólo para los que la desconocen en absoluto, sino para muchos que creen conocerla; es como ha dicho un profundo escritor, «la complejidad democrática incomprensible para todo espíritu antidemocrático». El esfuerzo de Inglaterra, como nación y como imperio, es el más profundo y sugestivo de todos los realizados en esta guerra. Puesto que es inagotable, séanos lícito volver á él una vez más.

Inglaterra ha podido realizar el esfuerzo colosal é inesperado que salvó al mundo de las garras prusianas, precisamente porque es el pueblo tipo de la democracia y de la libertad.

Si Inglaterra hubiera sido un imperio autocrático á base de fuerza, se hubieran cumplido las profecías alemanas: sus colonias, aprovechando tan favorable coyuntura, se hubieran desligado de la Metrópoli. Pero ha sido todo lo contrario. Las colonias se han apretado más que nunca á la Metrópoli, sintiéndose más libres cuanto más unidas.

Y merced á esa unión íntima y al espíritu inteligente del pueblo inglés, Inglaterra que no pudo tolerar dentro de su territorio un gran ejército porque no lo necesitaba, porque era innecesario para su defensa, en cuanto llegó el momento de supremo peligro para la libertad del mundo, crea y organiza un ejército poderoso en unos meses con tanta eficacia como la autocracia enemiga en muchos años. El fuego fecundo de la libertad transforma de la noche á la mañana una nación puramente comercial en otra altamente militarizada.

Y ya no es sólo por mar es por tierra, donde los ejércitos franco-ingleses dan cara y tienen campo á las formidables legiones de los Imperios centrales.

Esbozos y rasguños

En prosa y en verso

AL MARGEN DE LA GUERRA

El germanófilo español.

El germanofilismo en España constituye la más extraña de las paradojas.

Había una vez — esto empieza como un cuento, pero no lo es — un joven y enriquecido burgués que se distinguía entre todos por su exaltación germanófila. Un día, robando tiempo al tiempo, me propuse averiguar las razones de su germanofilismo, y he aquí lo que logré indagar sobre este asunto. Por de pronto inquirí que nuestro furibundo kaiseriano no sabía una palabra de alemán. No conocía del «Fausto», de Goethe, más que el libreto en francés de la ópera de Gounod. De Kant, de Hegel, de Nietzsche, ni el nombre.

La música de Wagner y de Strauss le producen un dulce y profundo sueño. Cada vez que un amigo suyo, enfermo, le pide consejo, como buen germanófilo le recomienda los médicos de Berlín, pero él, cuando tuvo la apendicitis fué á operarse á París.

Habla con entusiasmo de los bancos de crédito de Alemania y del triunfo de Alemania, pero no ha suscripto ni un céntimo en sus empréstitos de guerra y las tres casas que posee en el barrio de Salamanca están aseguradas por una compañía inglesa. Ni por casualidad bebe cerveza alemana y eso que le gusta mucho la cerveza.

En una palabra, es un germanófilo condenado á defender todo lo que no le gusta.

Y así son todos. Pues que, ¿no se dicen germanófilos la inmensa mayoría de los jefes y oficiales del Ejército español? ¿No es la disciplina la base, el fundamento, el principio esencial del Ejército alemán?

Lo dicho. Los germanófilos están condenados á ensalzar y defender lo que menos les gusta.

***

AL MARGEN DE LA PAZ

«Caminamos viento en popa»,
dice el Gobierno Imperial.
«Los rusos y los rumanos
han firmado nuestra paz.»
Mas el sino de Alemania
en esta contienda es tal,
que cada año un enemigo
nuevo sale á pelear.
Ya para entrar en Siberia
los japoneses están,
y hasta los chinos, señores,
se proponen coadyuvar
á que ilumine en la tierra
el sol de la libertad.
La verdad es que está Alemania
de simpatías muy mal.

ARLIF.

La guerra mundial.

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial.

La situación naval.

Explicaciones del primer lord del Almirantazgo.

LONDRES 11.—Con ocasión de discutirse el presupuesto de Marina en la Cámara, sir Eric Geddes, primer lord del Almirantazgo, hizo extensas declaraciones acerca de la situación naval en los puntos que más directamente interesan á los aliados, es decir, el peligro submarino y la construcción de nuevos buques mercantes.

Anunció la creación de la comisión técnica encargada especialmente de estudiar los medios de defensa contra los submarinos.

Indicó que en el sector de Douvres, la antigua barrera construída con hilos metálicos había sido reemplazada por una hilera de barcos que batían todas las noches á los submarinos.

Contra lo que se esperaba, lord Geddes no dió ninguna cifra relativa al número de sumergibles hundidos.

«En el mar del Norte y en los alrededores de las islas británicas—dijo—hay muchos peligros para los submarinos, que tienen, una probabilidad contra cuatro de poder volver á sus bases. Pero si en este aspecto el resultado viene siendo satisfactorio, no se puede decir otro tanto del progreso en las construcciones navales. En Enero, por ejemplo, la producción fué solamente de 58 000 toneladas, ó sea el 50 por 100 menos de la producción media habitual.»

Estas manifestaciones causaron profunda impresión en la Cámara.

RUSIA Y LOS CENTRALES

Explicaciones de la Delegación de Brest-Litowsk.

LONDRES 11.—El Almirantazgo ha recibido de Petrogrado el siguiente radiograma de los miembros de la delegación de la paz rusa:

«El Gobierno de la República de Rusia, después de haber declarado que la guerra estaba terminada y de haber empezado la desmovilización, se ha visto obligado, por la ofensiva alemana, á aceptar el ultimátum alemán. Nos hemos encontrado forzados por la violencia á firmar las condiciones que nos han impuesto.

Las negociaciones de Brest Litowsk prueban claramente los propósitos anexionistas de Alemania. La paz firmada no es una paz basada en el mutuo acuerdo de los pueblos ruso, alemán, austrohúngaro y turco, sino una paz dictada por la fuerza de las armas, que Rusia se ha visto compelida á aceptar. Es una paz que, declarando aparentemente la libertad de las provincias rusas, las convierte en germánicas, y las priva del derecho de disponer libremente de sus destinos, que Rusia les reconoció. Es una paz que, pretendiendo restablecer el orden, presta á estas regiones una ayuda armada para que los patronos exploten á las clases trabajadoras, ayudándoles á establecer el yugo de la opresión, devolviendo las propiedades á los terratenientes y condenando otra vez á los obreros á la esclavitud de los dueños de las fábricas. La paz impuesta es una forma agravada del antiguo Tratado comercial firmado en 1904, en interés de los agrarios germanos, y garantiza á los capitalistas alemanes y austrohúngaros los intereses de las deudas contraídas por los Gobiernos zaristas, deudas que habían sido repudiadas por la Rusia revolucionaria.

Finalmente, para recalcar el carácter de la ofensiva germánica, el ultimátum alemán intenta amordazar á la revolución rusa, prohibiendo toda agitación que tienda á combatir á los Gobiernos y á las autoridades de la Cuádruple alianza. Con el pretexto de restablecer el orden, Alemania se ha posesionado de regiones puramente rusas, estableciendo en ellas un régimen militar de ocupación.

En Ukrania y en Finlandia, Alemania ha exigido la no intervención de la Rusia revolucionaria, mientras que ella interviene activamente, ayudando á las fuerzas contrarrevolucionarias.

En el Cáucaso se muestra en plena contradicción con las condiciones del ultimátum alemán de Febrero 21, irrumpiendo en beneficio de Turquía en la región de Ardehan, Kars y Datum, que nunca fué tomada por los turcos durante esta guerra, menospreciando los reales deseos de las poblaciones de estas regiones. Las cínicas y violentas ocupaciones de los más importantes puntos estratégicos, no tenían otro propósito que preparar una nueva ofensiva contra Rusia y defender el capitalismo contra la revolución. Tal es el objeto real de la ofensiva de Febrero 18, realizada sin respetar los siete días de plazo convenidos en el armisticio.

El avance continuó, á pesar de la aceptación del ultimatum alemán de Febrero 21 por los delegados de la conferencia de Brest Litowsk y á pesar de las protestas de la delegación rusa. Todas las condiciones alemanas de paz se transformaron, pues, en ultimatum, impuesto por la amenaza del empleo de la violencia.

En tal situación, Rusia no ha tenido dónde escoger. Habiendo desmovilizado su ejército, la revolución rusa tuvo que entregarse en manos del pueblo alemán.

La delegación rusa había ya terminantemente declarado que ningún hombre honrado podría creer que la guerra defensiva. Alemania tomó la ofensiva solamente para estrangular la revolución, en beneficio del imperialismo mundial. El militarismo alemán consiguió lanzar sus legiones contra las masas republicanas; el proletariado alemán no se mostró á la altura de las circunstancias para detener este movimiento ofensivo.

Pero tenemos la seguridad de que este triunfo del imperialismo militarista sobre el proletariado internacional revolucionario será un triunfo pasajero. En las presentes circunstancias, el Gobierno ruso, abandonado á sus propias fuerzas, se halla incapacitado para resistir la embestida del imperialismo alemán, y se ha visto obligado á aceptar las condiciones impuestas por Alemania para salvar á Rusia revolucionaria. A pesar de nuestras protestas, hemos sido forzados á negociar la paz en condiciones excepcionales, como eran las de continuar las hostilidades contra Rusia, que no oponía resistencia alguna.

Declaramos solemnemente ante los trabajadores, campesinos y soldados, ante Rusia y Alemania y ante las explotadas masas obreras del mundo entero, que nos hemos visto obligados á aceptar las condiciones impuestas en el ultimátum de paz, pero que nos negamos á entrar en discusiones sobre sus términos.

Deserción de una brigada polaca.

LONDRES 11.—El Almirantazgo ha recibido un radiograma del Gobierno de Wáshington comunicando que una brigada polaca, descontenta con el Tratado de paz con Ukrania, en lo que se refiere á Polonia, ha desertado en masa del servicio austriaco, y se encuentra actualmente merodeando al norte de Besarabia.

CHINA Y EL JAPÓN

LA INTERVENCION EN RUSIA

TIEN-TSIN 10.—Parece ser que el Japón acogerá favorablemente la cocperación de China.

El Gobierno chino se ha informado de que los alemanes ofrecieron su ayuda á los revolucionarios rusos si éstos consentían en fomentar tumultos.

Se sabe igualmente que Alemania tiene la intención de emplear prisioneros de guerra de Siberia contra la frontera septentrional china. La China espera obtener el apoyo financiero del Japón y de los Estados Unidos para los gastos de la expedición al Norte del país.—Agencia Radio.

La organización del Spitzberg.

ESTOCOLMO 10.—La opinión escandinava está muy impresionada por la cláusula del Tratado de paz germanorruso, en que se declara que estos dos países deben establecer en Spitzberg una organización alemana. Cuando estalló la guerra la conferencia de los delegados de los nueve estados obtuvo provisionalmente que los tres estados escandinavos nombrarían una Comisión para el establecimiento de las autoridades legales en Spitzberg.

Rusia se adhirió y ahora Alemania la obliga á cambiar de actitud y acepta la organización alemana.

Maximalistas en Persia.

PETROGRADO 10.—Los maximalistas, rechazados en Finlandia y Ukrania operan en Persia, donde 400 Guardias Rojas esperan refuerzos y sirven las intrigas alemanas que tienen por fin destituir á Shah, favorable á la Entente.

PARIS 10.—Con motivo del Consejo de ministros, Poincaré no ha podido esta mañana continuar su visita á los puntos alcanzados por los gothas.

Por la tarde visitó con su señora, con el gobernador militar de París y con el prefecto de Policía á las víctimas y los lugares damnificados. -Radio.

La cooperación de América

WASHINGTON 9.—Las dificultades para el transporte por ferrocarril están actualmente resueltas.

Los funcionarios del servicio de Alimentación consagran toda su atención á resolver problema del flete.

A causa de la falta de tonelaje, las expediciones de granos á los aliados han sido en el mes de Febrero inferiores á las previsiones que se habían hecho.

Los astilleros marítimos realizarán en Agosto su plena producción que compensará las destrucciones de la guerra submarina. Progresa notablemente la construcción de destroyers.

Los nuevos procedimientos contra los submarinos se afirman como eficaciones.

Durante los últimos ocho meses las expediciones de cereales han excedido de dieciocho millones de toneladas á las de tiempo normal. Radio.

Las operaciones

En el frente francés.

Avances exploradores rechazados.—Importante ataque francés.—Los alemanes rechazan el asalto.

KOENINGWUSTERHAUSEN 11.—Parte alemán.

Continuaron los avances exploradores ingleses. Avanzaron al sur de Nouchy fuertes contingentes. Al rechazarlos hicimos prisioneros á algunos de ellos.

Al norte de Reims, tropas de asalto penetraron en las trincheras enemigas, volviendo con prisioneros.

Fuertes contingentes franceses atacaron por la tarde entre Aubervilles y Badonviller, logrando penetrar parcialmente en nuestras trincheras de primera línea. El enemigo, cediendo á nuestros contraataques, tuvo que retirarse á sus posiciones iniciales. Tropas de asalto de Wurtemberg y tropas de la reserva de Nassau se apoderaron, á raiz de un avance en las posiciones francesas, al suroeste de Narkirch, de un oficial y de 36 hombres.»

En el frente italiano.

Dispersión de fuerzas exploradoras.

ROMA 10.—Parte oficial.

«Desde Stelvio hasta el Brenta duelos moderados de artillería y notable actividad de los destacamentos exploradores en la región del monte Cividale. Fueron rechazadas fuerzas enemigas y en el monte Donale dispersados obreros del adversario.

En el valle de Possina nuestras fuerzas exploradoras llegaron á las líneas enemigas, produciendo alarmas, y en nuestros puestos avanzados obligaron á las patrullas enemigas á retirarse prontamente».

Las fuerzas austriacas.

ROMA 10.—Según los corresponsales de los periódicos más autorizados las fuerzas de que dispone actualmente Boroevic en el frente italiano ascienden á 60 divisiones, 10 de las cuales han llegado recientemente del frente ruso.

En las retaguardias enemigas continúa activamente el movimiento de tropas que desde hace algún tiempo inició los preliminares de la gran ofensiva que, á cuanto parece, preparan los Imperios centrales para fecha próxima.

Los regimientos diezmados ó demasiado fatigados por la lucha van siendo sustituídos paulatinamente con tropas frescas de refuerzo, entre las cuales han empezado á señalarse los primeros elementos de la clase 1900.

Ataques aéreos.

Veintitrés aparatos enemigos derribados.—Bombardeos de vías y fábricas alemanas.

LONDRES 10. (Parte oficial).—Nuestros pilotes arrojaron mas de 400 bombas sobre los depósitos de municiones, vías y cobertizos de Menin Pusign y Guise (al este de San Quintín), rechazando los violentos ataques de las escuadrillas enemigas.

Doce aeroplanos alemanes fueron derribados en combates aéreos y otros 10 obligados á tomar tierra sin gobierno. Nuestra artillería destruyó otro aparato, siendo, por tanto, 23 el número total de aeroplanos alemanes que quedaron fuera de combate en la jornada de ayer.

De los nuestros faltan tres.

Durante la noche la niebla fué muy densa en todo el frente, á pesar de lo cual nuestros aviadores practicaron diversas operaciones, arrojando 24 bombas de grueso calibre y 48 de pequeños en los depósitos de municiones vías y cobertizos de Fresnoy (noreste de San Quintín), regresando todos los aparatos sin novedad.

A mediodía de hoy hemos bombardeado con buenos resultados las vías y fábricas de Maguncia (confluente del Rhin y el Main), en Alemania.

Ha sido lanzada más de una tonelada de explosivos y se han visto los incendios producidos en una fábrica, en los cuarteles y cobertizos.

Nuestros aparatos han regresado sin novedad.»

Diecisiete aparatos derribados. Varios bombardeos.

PARIS 11. (Parte oficial de la noche.)—«Ayer dos aviones alemanes han sido derribados por nuestros pilotos, y otros diez cayeron averiados en sus líneas.

Se confirma que cinco aparatos alemanes han sido derribados en los días 6 y 8 de Marzo.

Los aparatos de bombardeo han efectuado varias salidas. Catorce mil kilogramos de proyectiles han sido arrojados sobre estaciones, acantonamientos y terrenos de aviación de la zona enemiga. Se han observado varios incendios.

La campaña submarina

Barcos hundidos.

Berlín 11. (Oficial. Radiograma de Nauen.) Un submarino alemán, al mando del teniente capitán Spiess, hundió recientemente 35.000 toneladas de registro bruto. En ataques, brillantemente ejecutados, fueron torpedeados en la entrada del mar de Irlanda un vapor de carga americano, de unas 10.000 toneladas de registro bruto; un vapor tanque de unas 5.000, y otro de unas 3.000, que iban á la cola de un convoy fuertemente escoltado.

La noche del día 1 de Marzo hundió el submarino al crucero auxiliar «Galgarian» de toneladas (17.515) escoltado por varios «destroyers». En vista de que el crucero no se hundió inmediatamente, sino que iba remolcado por barcos de vigilancia, el submarino lo atacó, no obstante los muchos «destroyers» y barcos de vigilancia que acudieron de todas partes en ayuda del valioso barco, y lo hundió con un segundo torpedo.

Ecos varios

Canje de prisioneros.

ROMA 10.—Para el día 11 está anunciada la llegada de un nuevo convoy conduciendo á 300 prisioneros italianos, inválidos de guerra, procedentes de Austria, y que en virtud del acordado canje vuelven á la patria después del penoso cautiverio sufrido en país enemigo.

Prepáraseles un entusiasta recibimiento, que será nueva expresión del unánime sentimiento en que aparecen unidos todos los italianos en esta hora suprema de su historia.

Italia y el Vaticano

ROMA 10.—Los periódicos alemanes han publicado reiteradamente que el pontífice había dirigido una invocación á los obispos bávaros, sobre supuestas hostilidades del pueblo italiano.

No es cierto que el Papa haya enviado semejante pastoral, pues no ha sido publicada en Italia, siendo así nuevas fantasías de la prensa enemiga.

El estado de guerra ha confirmado que el papado disfruta de completa autoridad y de absoluto prestigio garantizado por el respeto católico de todo el pueblo que lo es en su mayoría, y por la ley de Garantías aplicadas por el Estado.

Los católicos italianos reconócenlo lealmente, y está corroborado por la representación del grupo parlamentario católico en el Gobierno donde es ministro de Hacienda el Sr. Meda y subsecretario el Sr. Indri, ambos diputados católicos.

Hacemos notarlo para poner de relieve la fantasía de la propaganda adversaria.—Radio.

Rectificando infundios.

ROMA 10.—Los periódicos enemigos publican constantemente supuestas noticias de Italia fundamentalmente falsas, no ha habido revueltas populares ni manifestaciones desfavorables á los aliados jamás.

Un periódico húngaro llega incluso á inventar que se ha conspirado contra Wilson. Es increíble el cinismo con que los enemigos inventan de punta á cabo episodios, incluso con fechas y nombres, para hacer creer en una supuesta agitación popular contra el Parlamento italiano.

Llegan estos falsarios hasta á lanzar manifiestos con fabulosas invenciones acerca del ejército italiano, que los acoge con franca risa al caer semejantes hojas en sus filas.

Contra los desertorss.

ROMA 9.—Se anuncia la publicación próxima de un decreto de confiscación de los bienes de los desertores, bienes que serán repartidos entre los ministerios de Guerra y Marina.—Agencia Radio.

Acuerdos financieros.

ROMA 10.—Espérase en esta capital, para fecha próxima, la llegada de Oscar Terry, delegado del Gobierno americano en los acuerdos financieros interaliados.

La Prensa expresa su satisfacción por la visita de tal personalidad, cuyas cualidades, desarrolladas merced á constante trabajo, son de verdadero mérito.

Añaden que está ligado por vínculos especiales á Italia, pues una hija suya está casada con un oficial italiano.—Radio.

LAS ELECCIONES DE SENADORES

POR MADRID

A las diez de la mañana se constituyó ayer en la Diputación provincial la Mesa electoral, compuesta por el presidente, Sr. Fernández Rodríguez, y como escrutadores, los señores D. Antonio Martínez, D. Mariano San Antonio, D. Roberto García Trabado y D. Salvador Tejera, actuando de secretario el Sr. Viñals.

La votación fué muy nutrida, tomando parte en la misma 245 electores, entre diputados provinciales y compromisarios.

El escrutinio comenzó á las doce, ofreciendo el siguiente resultado:

Don Eduardo Yáñez, 228 votos; D. Vicente Buendía, 174; marqués de Aldama, 163; don José Ribera, 150; D. Felipe Montoya, 113; don Juan José Conde y Luque, 87; D. Toribio Fernández Morales, 16; el conde de la Serena, seis, y el Sr. Vacas, uno.

Han resultado, por tanto, elegidos senadores por la provincia de Madrid los señores que figuran en los cuatro primeros puestos, y que son:

El Sr. Yáñez, conservador; Buendía, romanonista, y el marqués de Aldama y el señor Ribera, demócratas.

POR LAS PROVINCIAS

Los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación son los siguientes:

ALAVA.—Marqués de Urquijo, independiente; marqués de Casa-Jara, católico, y don José María González de Echevarría, integrista.

ALBACETE.—D. José Mañas, ciervista; D. Gabriel Lodares, ciervista, y D. Damián Flores, albista.

ALICANTE.—D. Rafael Beltrán, demócrata; marqués de Valero de Palma, demócrata, y D. Manuel Ors, conservador independiente.

ALMERIA.—Conde de Villamonte, demócrata; D. Francisco Soler, demócrata, y marqués de Grijalba, conservador.

AVILA.—D. César Jiménez Arenas, conservador; D. Nicolás Sánchez Albornoz, conservador.

BADAJOZ.—D. Pablo Gallardo, demócrata; D. José Márquez, romanonista, y conde de Osilo, conservador.

BALEARES.—D. Bernardo Amer, demócrata; D. Juan Valenzuela, demócrata, y marqués de la Cenia, conservador.

BARCELONA.—D. Juan Garriga, regionalista; D. Ricardo Ramos, regionalista; D. Luis Sedó, regionalista y D. Miguel Judyent, jaimista.

BURGOS.—D. Rafael Bermejo, conservador; D. Felipe Alfau, demócrata, y D. Luis Calleja, romanonista.

CACERES.—D. Manuel Pérez Aloe, demócrata; D. Francisco de Paula Mifsut, demócrata, y D. Pedro Martín Agüera, demócrata.

CADIZ.—Marqués de Tamarón, conservador; D. Luis José Gómez Aramburu, conservador, y D. Ricardo Sitelly, romanonista.

CASTELLON.—D. Bernabé Gómez Igual, demócrata; D. Luis García de la Rasilla, demócrata, y D. Antonio María Fabié, conservador.

CANARIAS.—Conde de Belascoain, conservador; D. Antonio Izquierdo Vélez, albista, y D. Pedro Castillo Olivares, demócrata.

CIUDAD REAL.—D. José Cendreros Díaz, gassetista; conde de Casa Valiente, gassetista, y D. Antonio Criado Carrión, gassetista.

CORDOBA.—Marqués de Cabra, demócrata; D. Rafael Calvo de León, demócrata, y don Florentino Sotomayor, conservador.

LA CORUÑA.—D. Miguel López de Sáa, demócrata; D. Joaquín Chapaprieta, albista, y D. Daniel López, romanonista.

GERONA.—D. Luis Ferrer y Vidal, regionalista; D. Leoncio Soler, regionalista, y don Carlos Cusí, liberal.

GUADALAJARA.—D. José Antonio Ubierna, romanonista; D. José Sanz Vives, romanonista, y D. Santiago Mataix, romanonista.

GUIPUZCOA.—Marqués de Seoane, romanonista; conde de Arana, jaimista, y conde de Lariz, integrista.

GRANADA.—D. Eduardo Estelat, conservador; D. José Segura, albista, y marqués de Barzanallana, demócrata.

HUELVA.—Marqués viudo de Mondéjar, demócrata; D. Mariano Vázquez de Zafra, conservador y D. José Espina, conservador.

HUESCA.—D. José Ignacio Sabater, demócrata; D. Celestino Armiñán, liberal, y don Pío Vicente de Piniés, conservador.

JAEN.—D. León Esteban demócrata; don Ramón Melgares, demócrata, y marqués de Villalta, conservador.

LEON.—D. Alvaro Saavedra, demócrata; D. Antonio Gullón, demócrata, y D. Tomás Allende, conservador independiente.

LERIDA.—D. Raimundo de Abadal, regionalista; D. Isidro Vals, regionalista, y D. Luis Argemí Martí, jaimista.

LOGROÑO.—Don Perfecto García Jalón, demócrata; D. Víctor del Valle Martínez, demócrata, y D. Santiago Baquero, demócrata.

LUGO.—Don Pegerto Pardo Belmonte, demócrata; D. Avelino Montero Villegas, demócrata, y D. Lorenzo del Busto, conservador.

MALAGA.—Don José Alvarez Net, conservador; D. Félix Sáenz Calvo, conservador, y D. Eduardo Gomez-Llombart, albista.

MURCIA.—D. Eugenio Espinosa de los Monteros, barón del Solar, ciervista; D. Antonio Marín de la Bárcena, ciervista, y D. Joaquín García y García, ciervista.

NAVARRA.—Don Cesáreo Sanz Escartín, jaimista; D. Valentín Gayarre, demócrata, y vizconde de Val de Erro, maurista.

ORENSE.—Don Federico Carlos Bas, conservador; D. Augusto Príncipe, conservador, y D. Joaquín Calderón Ozores, demócrata.

OVIEDO.—Marqués de Santa María de Carrizo, conservador; D. Benito Castro, conservador, y D. Nicanor de las Alas Pumariño, maurista.

PALENCIA.—Don Enrique Alba, albista; D. Juan Polanco, conservador, y D. Manuel Martínez Azcoitia, conservador.

PONTEVEDRA.—Marqués de Santa María, demócrata; marqués de Elduayen, maurista, y D. José de Santos y Fernández Laza, conservador.

SANTANDER.—Don Gregorio Eguilior, demócrata; D. Juan García Ebinas, demócrata, y conde de Mansilla, conservador.

SEGOVIA.—D. Francisco Zorrilla, albista; D. Javier Gil Becerril, conservador, y conde de los Villares, conservador.

SEVILLA.—D. Nicolás Luca de Tena, liberal independiente; D. Ramón Charlo, albista, D. Francisco Castillo Vaquero, albista.

SALAMANCA.—D. Enrique Esperabé, demócrata; D. Luis Maldonado, conservador, y D. Jesús Sánchez, conservador.

SORIA.—Marqués de Cayo del Rey, conservador; D. Adolfo Rodríguez de Cela, demócrata, y D. Faustino Archilla, conservador.

TARRAGONA.—D. Alberto Dasca, albista; D. Juan Pich, republicano radical, y D. Dalmacio Iglesias, jaimista.

TERUEL.—D. Francisco Setuaín San Emeterio, demócrata; marqués de Tosos, conservador, y D. Antonio Santa Cruz, conservador.

TOLEDO.—D. Buenaventura Muñoz Rodríguez, liberal independiente; conde de Casal, conservador, y D. Arturo de Taramona, liberal independiente.

VALENCIA.—D. Carlos Hernández Lázaro, conservador; conde de Trenor, demócrata; marqués de González, ciervista, y D. José Juan Dómine, romanonista.

VALLADOLID.—D. Luis Antonio Conde, albista; D. Antonio Royo Villanova, albista, y D. Joaquín Chapaprieta, albista.

VIZCAYA.—D. Pedro Chalbaud, nacionalista; D. José Horn, nacionalista, y D. Arturo Campión, nacionalista.

ZAMORA.—D. Isidoro Rubio, albista; don Francisco García Molinas, albista, y D. Santiago Mataix, romanonista.

ZARAGOZA.—D. Luis Pérez Cistué, conservador; D. Joaquín Aspas Diego, liberal, y D. Sixto Celorrio Guillén, demócrata.

Faltan datos del resultado en Cuenca, donde se celebró segunda votación y se promovieron algunos disturbios.

La primer acta que se presentó en el Senado fué la de la Universidad Central.

Por las Universidades.

De Madrid, D. Luis Ortega Morejón, maurista.

De Barcelona, D. José Daurella Rull, conservador.

De Granada, D. José Rodríguez Carracido.

De Oviedo, D. Fermín Canella Secades, liberal independiente.

De Salamanca, D. Ismael Calvo Madroño, romanonista.

De Santiago, D. José Casares Gil, demócrata.

De Sevilla, D. Francisco Pagés y Belloc, albista.

De Valencia, D. Rafael Altamira, romanonista.

De Valladolid, D. Joaquín Fernández Prida, maurista.

De Zaragoza, D. Ricardo Royo Villanova, conservador.

Por los Arzobispados.

De Toledo, obispo prior de las Ordenes militares.

De Sevilla, el obispo de Badajoz.

De Granada, el obispo de Olimpo, auxiliar de Málaga.

De Zaragoza, el obispo de Jaca.

De Tarragona, el obispo de Lérida.

De Valencia, el arzobispo de Valencia.

De Valladolid, el obispo de Segovia.

De Santiago, el obispo de Túy.

Faltan datos del arzobispado de Burgos.

Por las sociedades económicas.

De Madrid, D. Luis F. Guirao, conservador.

De Barcelona, D. Raimundo Abadal, regionalista.

De León, D. Rafael María de Labra, republicano independiente.

De Valencia, D. Elías Termo, maurista.

Faltan datos de Sevilla.

Por las Academias

De la Española, D. Francisco Commelerán.

De la Historia, marqués de Laurencín, demócrata.

De Bellas Artes, D. Angel Avilés, maurista.

De Ciencias Exactas, D. Daniel Cortázar, demócrata.

De Ciencias Morales y Políticas, conde de Lizarraga, conservador.

De Medicina, D. Antonio Espina, romanonista.

Resumen.

Según los datos oficiales hasta ahora recibidos, resultan elegidos, sin tener en cuenta los obispados y algunas provincias de donde se carece de datos, los siguientes senadores, clasificados por agrupaciones políticas:

Demócratas, 40; conservadores, 40; albistas, 14; romanonistas, 13; regionalistas, 8; ciervistas, 6; liberales independientes, 5; mauristas, 5; jaimistas, 5; Gassetistas, 3; independientes, 2; integristas, 2; nacionalistas, 3; conservadores independientes, 2; republicanos, 2, y católicos, 1.

Notas de Guerra

Gratificaciones.

Se concede la gratificación de efectividad á los comandantes de artillería D. Rafael Salvador y D. Mario de Santa Ana y al capitán D. Eustasio Fernández.

Uniformes.

Se abre un concurso entre fabricantes nacionales para la presentación de un uniforme, único para el Ejército.

Actos públicos.

Se dictan disposiciones acerca del puesto que deben ocupar los oficiales de la reserva territorial de Canarias, cuando concurran á actos públicos.

El coronel Marquez

Se aseguraba anoche, por personas dignas de fe, que en vista de que había transcurrido el plazo concedido al coronel Márquez—8 de marzo—para que solicitara su retiro, se había reunido ayer en Barcelona un tribunal de honor, el cual tomó el acuerdo de separar del Ejército al mencionado coronel.

Y que, á su vez, el coronel Márquez había enviado á las autoridades militares una comunicación en la cual daba cuenta de que por motivos de de salud, entregaba el mando del regimiento de Vergara al jefe á quien correspondía con arreglo á la Ordenanza.

Las reformas militares

El «Diaro Oficial del ministerio de la Guerra» y la «Gaceta» publicaron ayer íntegro el Real decreto que, con fecha 7 del corriente, fué sometida á la Regia sanción, aprobando las bases para la reorganización del Ejército.

Las nuevas plantillas.

La plantilla de jefes y oficiales correspondiente á la Península, Baleares y Canarias, que se fija en el Real decreto de reformas militares, es la siguiente:

Alabarderos.—Tres coroneles (E. A.), tres tenientes coroneles (E. A.) cuatro comandantes (E. A.), tres capitanes (E. A.) y 24 subalternos. Total, 37.

Estado Mayor.—Diez y nueve coroneles (E. A.), 60 tenientes coroneles (E. A.), 99 comandantes (E. A.) y 75 capitanes (E. A.). Total, 253.

Infantería.—Ciento setenta y tres coroneles (E. A.), 428 tenientes coroneles (E. A.), 695 comandantes (E. A.), 1 770 capitanes (E. A.), 599 capitanes (E. R.), 2.007 subalternos (escala activa) y 1.187 subalternos (E. R.). Total, 6 850.

Caballería.—Cincuenta y cinco coroneles (E. A.), 48 tenientes coroneles (E. A.), 193 comandantes (E. A.), 305 capitanes (E. A.), 70 capitanes (E. R.), 423 subalternos (E. A.) y 142 subalternos (E. R.). Total, 1.236.

Artillería.—Setenta y un coroneles (E. A.), 116 tenientes coroneles (E. A.), 317 comandantes (E. A.), 725 capitanes (E. A.), 80 capitanes (E. R.), 657 subalternos (E. A.), y 400 subalternos (E. R.). Total, 2.372.

Ingenieros.—Treinta y tres coroneles (E. A.), 81 tenientes coroneles (E. A.), 116 comandantes (E. A.), 226 capitanes (E. A.), 36 capitanes (E. R.), 266 subalternos (E. A.) y 129 subalternos (E. R.). Total, 880.

Intendencia.—Veintidós coroneles (E. A.), 71 tenientes coroneles (E. A.), 104 comandantes (E. A.), 178 capitanes (E. A.), ocho capitanes (E. R.), 224 subalternos (E. A.), y ocho subalternos (E. R.). Total, 615.

Sanidad (Medicina).—Veintiún coroneles (E. A.), 61 tenientes coroneles (E. A.), 126 comandantes (E. A.), 306 capitanes (E. A.), 17 capitanes (E. R.), 136 subalternos (E. A.) 43 subalternos (E. R.). Total, 710.

Idem (farmacia).—Cuatro coroneles (E. A.), 15 tenientes coroneles (E. A.), 26 comandandantes (E. A.), 51 capitanes (E. A.) y 41 subalterno (E. A.) Total, 137.

Idem (Veterinaria).—Dos coroneles (E. A.), nueve tenientes coroneles (E. A.), 15 comandantes (E. A.), 89 capitanes (E. A.) y 119 subalternos (E. A.). Total, 234.

Jurídico.—Nueve coroneles (E. A.), 15 tenientes coroneles (E. A.), 17 comandantes (E. A.) y 20 capitanes (E. A.). Total, 72.

Clero Castrense.—Cuatro coroneles (E. A.), 10 tenientes coroneles (E. A.), 14 comandantes (E. A.), 77 capitanes (E. A.) y 81 subalternos (E. A.). Total. 183.

Oficinas militares.—Cuatro coroneles escala activa, siete tenientes coroneles (E. A.), 28 comandantes (E. A.), 80 capitanes (E. A.), y 174 subalternos (E. A.) Total 238; y.

Brigada obrera (E. M.)—Un comandante (E. A.), seis capitanes (E. A.) y 12 subalternos (E. A.) Total, 19.

Total general: Cuatro cientos diez y siete coroneles (E. A.), 924 tenientes coroneles (escala activa), 1.755 comandantes (E. A.), 3.919 capitanes (E. A.), 810 capitanes (E. R.), 4 175 subalternos (E. A.) y 1.915 subalternos (escala reserva). Total, 13.915.

Comparación de plantillas.

Las divisiones de tropas activas que teníamos se elevan de 10 á 16, cada una de las cuales se incrementa en un 50 por 100 de fuerzas de Artillería y en otro tanto de Zapadores. Se aumenta también una división de Caballería, y considerablemente las tropas de Infantería no encuadradas en divisiones, que de seis batallones suben á 16.

Esto por lo que se refiere al tiempo de paz, pues queda el Ejército organizado en forma de poderse elevar rápidamente en tiempo de guerra de 18 divisiones á 32, sin contar la Caballería.

Inevitablemente, estos aumentos traen consigo un crecimiento del personal; pero este aumento es relativo, y no sobrepasa al que hoy existe gravando sobre el presupuesto de Guerra.

Comparando el personal de fefes y oficiales que figuran en las plantillas de las reformas con el existente en el Anuario de 1917 del Ejército de la Península, resultan curiosas consecuencias.

Oficialidad que hoy tenemos: 518 coroneles, 1.066 tenientes coroneles, 2 135 comandantes, 5.108 capitanes, 4 948 tenientes. Total, 13.775.

Plantilla propuesta en las reformas: 417 coroneles, 922 tenientes coroneles, 1.755 comandantes, 4.729 capitanes, 6.090 tenientes. Total, 13.913.

Oficialidad que se aumenta: 1.142 tenientes.

Oficialidad que se disminuye: 101 coroneles, 144 tenientes coroneles, 380 comandantes, 379 capitanes. Total, 1.004.

Sueldos y gratificaciones.

Los sueldos de generales, jefes y oficiales serán los siguientes:

Capitanes generales, 30.000 pesetas; tenientes generales, 25.000; generales de división, 20.000; idem de brigada, 15.000; coroneles, 10.000; tenientes coroneles, 8 000; comandantes, 6.500; capitanes, 4 500; tenientes, 3.000; alféreces, 2.500.

Independientemente de estos sueldos se abonarán en concepto de gratificación de efectividad, 500 pesetas anuales por cada periodo de cinco años que cumplan los jefes y oficiales en sus empleos respectivos. A partir del undécimo año de efectividad en el empleo, se devengarán cien pesetas más por cada anualidad.

Se procederá á hacer una revisión de las gratificaciones que se abonan hoy por los conceptos de mando, instrucción, industria y equipo y montura, con objeto de dejar reducido su percibo á los generales, jefes y oficiales que tengan perfecto derecho á ellas.

Las comisiones del servicio desempeñadas fuera del punto en que tengan establecida su residencia los generales, jefes y oficiales darán derecho á indemnización diaria de 20 pesetas para los primeros, 15 para los segundos y 10 para los terceros, modificándose en este sentido el reglamento de 13 de Julio de 1808.

Subsisten los impuestos sobre utilidades con arreglo á la escala gradual que se fijó en la ley de 27 de Marzo de 1900.

La cantidad de 0,15 pesetas diarias que se entrega hoy, en concepto de sobras, á los cabos y soldados, se elevará á 0,25, manteniéndose las ventajas que disfrutan los cabos y demás individuos que hoy las tienen reconocidas.

Se atenderá á la alimentación del soldado estableciendo por regiones de la Península cuadros de artículos constitutivos de la ración, sin sujetarse, como hoy, á un gasto rígido é igual para todas las guarniciones.

Los sargentos y brigadas disfrutarán un aumento de 30 por 100 sobre sus actuales devengos.

Los suboficiales continuarán disfrutando los haberes que les señaló la ley de 14 de Diciembre de 1912.

Los aumentos de sueldos que se establecen en este decreto se aplicarán á los Institutos de Guardia civil y Carabineros, siempre que sean mayores que los asignados actualmente á los pertenecientes á dichos Institutos.

Por último, el ministro de la Guerra queda autorizado por el Real decreto que hoy publican el «Diario Oficial» y la «Gaceta», para implantar desde luego las reformas, sin que los nuevos gastos comiencen antes del 1.º de Julio próximo.

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Priliminares de la solución.

Fué el de ayer, día de extraordinaria expectación política.

A las diez de la mañana se reunieron en el domicilio del marqués de Alhucemas los Sres. Silvela, Gimeno y Alcalá Zamora.

A las doce llegó el ministro de la Gobernación, y poco después de la una terminaba la reunión y se dirigía el señor marqués de Alhucemas á dar cuenta á Su Majestad de lo acordado.

Al salir del regio alcázar el marqués de Alhucemas dijo á los periodistas que no habiendo tenido resultado satisfactorio sus gestiones para constituir un nuevo Gabinete, declinaba ante Su Majestad los poderes que había recibido.

A las dos y media llegó á Palacio el señor Maura. Su conferencia con el Rey se prolongó cerca de una hora, y al retirarse dijo á los periodistas que se había limitado á ampliar al Rey algunos extremos de su anterior consulta.

Desde Palacio se dirigió el Sr. Maura al domicilio del marqués de Alhucemas, conferenciando con él unos veinte minutos.

Reunión del Gobierno dimisionario.—El Sr. La Cierva en su despacho oficial.—Hacia la solución.

A las cinco se reunieron todos los ministros dimionarios—con excepción del Sr. Fernández Prida, que se halla en Valladolid—en el domicilio del marqués de Alhucemas.

A las seis menos diez salió el Sr. La Cierva, quien abordado por los periodistas contestó á sus preguntas con estas palabras:

—No puedo decir á ustedes nada. El presidente lo hará cuando salga.

A las siete y media volvió el Sr. La Cierva á casa del marqués de Alhucemas.

A preguntas de los periodistas contestó:

—He estado durante este tiempo en mi despacho del ministerio de la Guerra.

—¿Trabajando?

—Naturalmente.

En efecto, al abandonar el domicilio del marqués de Alhucemas, donde quedaban reunidos todos los ministros dimisionarios, el Sr. La Cierva se dirigió al palacio de Buenavista, donde pocos minutos después de las seis se reunió en su despacho oficial con la totalidad de los jefes y oficiales que forman las Juntas de defensa de todas las Armas, Cuerpos é Institutos.

Poco antes de las siete y media terminó esta reunión, volviendo el Sr. La Cierva al domicilio del marqués de Alhucemas.

La reunión de los ministros duró hasta las ocho y cuarto.

El marqués de Alhucemas salió, y dijo á los periodistas que marchaba á Palacio.

Anunció que á la salida del Regio Alcázar les facilitaría una nota.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna, excepto el Sr. La Cierva, que comunicó á los periodistas que todo quedaba igual que antes de la crisis.

El Rey ratifica nuevamente los poderes al marqués de Alhucemas. Una nota explicativa de la solución de la crisis.

Cerca de las nueve de la noche salió del Regio Alcázar el marqués de Alhucemas, diciendo á los periodistas que la crisis estaba resuelta, porque el Rey le había confiado nuevamente los poderes, y los ministros habían retirado sus dimisiones.

—Mañana, á las cinco—anunció—, celebraremos Consejo en la Presidencia.

Seguidamente facilitó á los periodistas la siguiente nota:

«La reunión de los ministros dimisionarios se celebró á instancias del marqués de Alhucemas, para enterar á los ministros de la tramitación de la crisis, de su declinación del encargo que le confió el Rey y de las dificultade surgidas, rogándoles, en consecuencia, que, sin excepción alguna, continuasen en el Gobierno.

Después de exponer el ministro de la Guerra, que la publicación de la nota contestando al Sr. Sánchez de Toca sin conocimiento del Consejo de ministros, lejos de envolver ninguna desconsideración para éste y su presidente, significa el mayor respeto hacia ambos, para no comprometer su responsabilidad en tal hecho, acordaron que ante la insinuación lanzada públicamente por la representación de algunas fuerzas parlamentarias, pretendiendo hacer efectiva contra el Gobierno que aprobó el proyecto de reorganización del Ejército y la Marina la responsabilidad ministerial en la forma que la establece el Código fundamental del Estado, es deber primordial de los reunidos patentizar que no la esquivan, facilitándola serenamente ante el Parlamento, donde todos los ministros actuales, incluso los que no tienen representación en Cortes, puedan defender los móviles patrióticos que con la independencia de sus respectivos convencimientos personales, que mantienen, les han impulsado á transigir en soluciones de armonía que permitan la pronta y necesaria in-

tervención parlamentaria en los intereses vitales del país y la consecución del propósito, ya manifestado, de alcanzar una amplia amnistía.

Al propio tiempo, y ratificando el pensamiento inicial y constante del Gobierno de provocar esa intervención parlamentaria, especialmente en cuanto afecta á la dotación de gastos, se convino en pedir á las Cortes la concesión de los créditos necesarios, y se acordó la redacción del proyecto de ley anunciado en el Real decreto, que habrá de presentarse en el Parlamento tanpronto como se constituya, pidiendo la autorización para dar fuerza de ley á las «reformas militares.»

El conde de Romanones.

Al regresar á Madrid, después de haber pasado el día en el campo, el conde de Romanones facilitó la siguiente nota:

«El conde de Romanones reconoce el penoso sacrificio que el Sr. Gimeno ha tenido que realizar para seguir formando parte del Gobierno; pero no puede rectificar lo que ayer manifestara con reiteración á S. M. el Rey y al presidente del Consejo; esto es, que dejará de llevar en el Gobierno la representación política del conde y sus amigos.

Después de la solución de la crisis, el conde de Romanones se ratifica en ello.

El prestigio marítimo de la Gran Bretaña

Que la marina mercante inglesa, como factor principal del poderío marítimo de la Gran Bretaña es el nervio esencial de la guerra, lo reconoce todo el mundo, y á ello se debe que hayan podido durante mucho tiempo mantenerse libres las comunicaciones marítimas con Francia, Italia, Salónica, Egipto, Mesopotamia, etc., y en general con todas las zonas de guerra, á las que ha abastecido y sigue facilitando material y personal, haciendo posible el mantenimiento del prestigio británico.

Inglaterra abastece á sus aliados con productos y primeras materias del continente americano, de Australia, de las Indias orientales y de los países neutrales de Europa, del Africa del Sur, del Canadá, de Nueva Zelanda. Anualmente importa Inglaterra toneladas 16.000 de materias alimenticias y de 26.000 de primeras materias para la actividad industrial.

No se concebiría la existencia del imperio británico sin la de su poderosa marina mercante, y tampoco sería concebible la guerra actual sin la asistencia de la flota mercante británica, que está en todos los mares del mundo, aportando á los aliados recursos inagotables para batir al enemigo.

Su intervención directa en la guerra, en forma genuinamente militar, es colosal, pues transporta ejércitos y pertrechos en magnitud tan extraordinaria, que las mismas cifras con que se expresan esos servicios asombran.

Con estadísticas á la vista se demuestra que sólo hasta Octubre de 1916 transportó Inglaterra por mar á los frentes de combate 8.000.000 de hombres, incluyendo en esa cifra los contingentes aliados y los británicos. Las toneladas de peso transportadas por el abastecimiento de esos frentes sumaron 9.500.000; el transporte de enfermos y heridos pasó de un millón; caballos y mulas, más de un millón.

Solo el transporte de petróleo llegó á la cifra fabulosa de 48.000.000 de galones y en cuanto al trabajo de la marina de guerra británica, solo en lo que concierna al bloqueo germánico, las cifras producen verdadera admiración. Hasta el indicado periodo los cuneros ingleses inspeccionaron 26.000 buques de diversas clases y solamente en un mes, no el más copioso de trabajo, fueron conducidos á puertos británicos para el registro de sus bodegas 764 buques.

Si se tiene en cuenta que después de dicho período la guerra se ha intensificado notablemente en inactividad marítima se comprenderán los aumentos enormes que en todos los órdenes de la campaña se ha experimentado; todo lo cual viene á demostrar la exactitud con que la Gran Bretaña puede enorgullecerse de que su marina mercante es el principal factor de la guerra para los países aliados; pues los otros factores, aun cuando muy importantes, no son más que pálido reflejo del poderío y del prestigio marítimo de Inglaterra.

FALLECIMIENTO

El sábado falleció en esta Corte la señora doña Estefanía de Sierra y Gutiérrez, á los noventa y cuatro años de edad.

Era una dama de grandes virtudes y muy querida y respetada de cuantos la trataron por su bondadoso carácter y su caridad.

El sincero dolor que ha producido su fallecimiento tuvo elocuente exteriorización en el día de ayer al verificarse la conducción de su cadáver al cementerio de San Justo, acto al que concurrió gran número de amigos, rindiendo el último homenaje de cariño á la inolvidable finada.

Hondamente apenados por la irreparable desgracia, rogamos á Dios por el alma de la finada y enviamos á su distinguida familia y especialmente á su hijo D. Luis Leal, nuestro querido amigo, nuestro pésame más sentido.

ALEMANIA Y FINLANDIA

Otro tratado de paz

ZURICH 10. (Recibido con retraso).—El servicio alemán de propaganda nos trasmite el texto del tratado germano-finlandés, cuyos primeros artículos dicen así:

1.° Declaramos que no existe el estado de guerra entre Alemania y Finlandia, que están decididas á vivir en paz y amistad, encargándose Alemania de hacer reconocer á todas las potencias la autonomía y la independencia de Finlandia.

En cambio, Finlandia se compromete á no ceder ninguna porción de su territorio á ninguna potencia extranjera, ni conceder ningún derecho de servidumbre sobre los dominios á su soberanía sin previo acuerdo con Alemania sobre el particular.

2.° Se reanudarán las relaciones diplomáticas y consulares inmediatamente después de rectificar este tratado.

3.° Cada parte contratante se compromete á la indemnización de todos los daños y perjuicios ocasionados durante la guerra sobre el territorio de la nación contratante, siempre que se trate de actos contrarios al derecho de rentas.

4.° Renuncia recíproca al reembolso de los gastos y perjuicios de guerra.

5.° Por haber caducado todos los tratados que existían entre Alemania y Rusia á consecuencia de la guerra, en el plazo más breve posible se celebrarán nuevos tratados en conformidad con el cambio que se ha operado en las ideas y en la situación política.

Asimismo se entablarán negociaciones para regular las relaciones mercantiles y marítimas, y en tanto que se regulan definitivamente se establecerá un acuerdo provisional referente al comercio y á la navegación, que será firmado al mismo tiempo que el Tratado de paz.

Firmado por el Sr. Hertling en nombre de Alemania y por el Dr. Hieldg, Canciller de la Universidad de Helsingfors y por el Dr. Erich, profesor de la misma Universidad en nombre de Finlandia.—Radio.

NOTAS POLITICAS

Lo que dice el presidente.

Por la fatiga que estos últimos cuatro días han producido al Sr. García Prieto, éste no concurrió esta mañana al despacho con Su Majestad el Rey.

***

En el ministerio de Estado recibió á la hora de costumbre á los periodistas, ante quienes hizo extensas manifestaciones.

Empezó diciendo que hoy no era día de noticias, sino de comentarios.

—Veo que la pasión política se ceba en mí y declaro que no sé cómo obrar. Una parte de la prensa importante y varios hombres públicos pedían un gobierno de amplia concentración que resolviera los problemas nacionales y hasta indicaban como presidente de ese gobierno al Sr. Maura,

Yo había visto con satisfacción que la nota del Sr. Maura, publicada después de su consulta con el Rey, había sido recibida con simpatía por las izquierdas, desapareciendo el injusto «¡Maura, no!» que le apartó de la actuación política, y me apresuré á ofrecer mi concurso parlamentario con mis votos y hasta mi concurso personal y el de aquellos correligionarios míos á quienes considerase útiles el Sr. Maura.

Este señor, por razones que yo respeto, aunque no comparto, estimó que yo debía ir á las Cortes aunque fuese sólo con parte del Gobierno que me acompañase, y con esa manera gráfica que emplea, sintetizó su pensamiento diciendo que si me quedase sólo la mitad del cuerpo, con ese medio cuerpo debía yo ir al Parlamento.

Entendí y sigo entendiendo que un muy importante sector de la opinión deseaba una amplia concentración, en la que yo colaborase, y que era más fácil de lograr antes de abrirse las Cortes que no después en que las pasiones de los ánimos mostráranse más intransigentes.

No prevaleció mi opinión y esta solución fué desechada. Por otra parte, el Sr. Dato es contrario á toda concentración y no quiere gobernar sin el decreto de disolución de las Cortes.

El conde de Romanones, que por anticipado y aun sin conocerlas había dado en blanco su aprobación á las reformas militares, ofreciéndose á defenderlas y sostener el aumento de los sueldos y reforma de las plantillas y que aconsejó al Rey que yo debía seguir en la Presidencia y el Sr. Cierva en Guerra y que ya había salvado su opinión contraria al decreto, no consintió por escrúpulos pequeños en que el Gobierno continuara ostentando su representación en el Gobierno.

—¿Qué podía yo hacer ante tal situación? ¿Cómo servir mejor los intereses de la nación, de la Monarquía y la supremacía del poder civil, dejando abandonado el poder en medio de la calle, siendo responsable del advenimiento del poder militar, y por ende impedir la reunión de las Cortes y el otorgamiento de la amnistía, por sacrificar lo que pudiera parecer popularidad, sino conseguir que el Parlamento funcione y examine íntegra la reforma militar, puesto que no ha de gastarse sin su examen una sola peseta y conseguir también que sea un hecho la amnistía, que de otro modo sabe Dios en qué fecha se hubiese conseguido?

Entiendo que mi popularidad momentánea significa muy poco ante tan altos intereses. Los hombres públicos deben sacrificarse salvando su honor personal y político.

La historia nos juzgará a todos y tengo la esperanza de que no seré yo el más censurado por mi actuación en el día de ayer.

En Gobernación.

Hoy han facilitado la siguiente nota resumen de los datos oficiales referentes á la elección de senadores.

Demócratas, 46.
Conservadores, 43.
Romanonistas, 16.
Albistas, 16.
Mauristas, 8.
Regionalistas, 8.
Ciervistas, 7.
Liberales independientes, 6.
Jaimistas 6.
Conservadores independientes, 3.
Nacionalistas, 3.
Integristas, 2.
Católicos, 1.
Radicales, 1.
Republicanos independientes, 1.
Independientes, 1.
Obispos, 9.
Total, 176.

Faltan datos de Cuenca y de la Sociedad Económica de Sevilla.

Traen acta doble los Sres. Abadal, Chaparrieta y Mataix (D. Santiago).

ULTIMA HORA

Comunicado francés.

PARIS 11. (Parte oficial del medio día).—Al norte del Aisne hemos ejecutado dos golpes de mano en la región de Fresnas y al norte de Courtecon.

En Champaña los alemanes han intentado llegar á nuestras líneas en los límites de la carretera de Saint Hilaire á Saint Souplet.

Fueron rechazados por nuestro contraataque y dejaron prisioneros en nuestras manos.

En la orilla izquierda del Mosa fué llevado á cabo contra nuestras posiciones de la Cota de Oie y del Mort-Homme, después de un violento bombardeo, un doble ataque, en el cual tomaron parte tropas especiales de asalto. Los atacantes fueron rechazados en todas partes.

En la orilla derecha violenta acción de la artillería en el bosque de Caurieres.

Al Norte de Saint Mihiel hemos dispersado un fuerte grupo enemigo, el cual, desde Seuzey, intentaba llegar á nuestras trincheras.

Tropas americanas han efectuado en Lorena una atrevida incursión en las líneas alemanas.—Agencia Radio.

La germanización de Oriente.

LONDRES 11.—El «Daily Chronicle» pasa revista á los vastos proyectos de germanización en Oriente y analiza los medios que los aliados tienen para oponerse inmediatamente. Es imposible contar con la cooperación bolchevikie que han demostrado claramente sus preferencias al negar el transporte á Francia é Inglaterra de los prisioneros yugo-slavos y checo-slovacos y al permitir á los alemanes austriacos regresar tranquilamente á su patria.

El periódico concluye:

«No podemos esperar que Rusia pueda oponerse eficazmente á los proyectos de Alemania, y por esto vemos bien la intervención japonesa.»—Radio.

Conferencia de Soberanos

AMSTERDAM 11.—Los Soberanos de la Cuádruple alianza se encontrarán en Sofía después de Pascuas.

La capital de Bulgaria ha sido escogida por deferencia á la edad del sultán.—Radio.

Huelga solucionada

LONDRES 11.—Los 2.000 huelguistas han decidido reanudar hoy el trabajo en Belfast. Desde hace cuatro semanas estaban en huelga, retrasando la conclusión de los navíos y la construcción de aeroplanos. La diferencia en la cuestión de salario ha sido sometida á un arbitraje.—Radio.

Un falso héroe.

LONDRES 11.—«The Times» anuncia la muerte del capitán Koepenik.—Radio.

***

El hombre que acaba de morir, á quien irónicamente se le llamaba el capitán de Koepenik era un obrero sastre, que fué, hace algunos años, el héroe de una aventura original, cuyo eco, venido de Alemania, repercutió en el mundo entero.

Este obrero sastre se había hecho pasar por un oficial, y, con una audacia desconcertadora, representó su papel de tal manera que, sin que nadie advirtiera su superchería, pudo obtener todas las prerrogativas de un oficial.

Cometió un gran número de estafas y despertó algunas sospechas, siendo, por último, detenido.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 3	Día 9
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	77 00	77 15
» E de 25.000	77 10	77 15
» D de 12.500	77 10	77 35
» C de 5.000	78 60	78 85
» B de 2.500	78 60	79 00
» A de 500	78 60	79 00
» G y H de 100 y 200	78 00	78 25
En diferentes series	75 15	78 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	85 00	87 10
» E de 12.000	85 00	87 15
» D de 6.000	09 00	87 50
» C de 4.000	00 00	87 50
» B de 2.000	86 60	87 50
» A de 1.000	86 60	87 50
» G. y H. de 100 y 200	86 50	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
« D de 12.500	00 00	00 00
« C de 5.000	86 00	86 50
« B de 2.500	86 25	86 25
« A de 500	86 25	86 50
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E de 25.000	00 00	95 95
» D de 12.500	00 00	95 95
» C de 5.000	95 75	96 00
» B de 2.500	00 00	96 25
» A de 500	97 00	96 00
En diferentes series	00 00	97 00
4 por 100 amotizable. (emisión de 1917.)		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	94 20	00 00
» E de 25.000	00 00	00 00
» D de 12.500	94 25	00 00
» C de 5.000	94 20	93 85
» B de 2.500	94 20	93 85
» A de 500	94 20	93 85
Obligaciones del Tesoro al 4,75		
Serie A	104 00	103 50
B	000 00	103 40
Ayuntamiento de Madrid		
Resultas	9 75	00 00
Obligaciones de 1868	00 00	00 00
Expropiación interior 5 por 100	00 00	00 00
Cédulas de Ensanche	00 00	00 00
Villa Madrid 1908	00 00	00 00
Empréstito de 1914	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	106 30	108 50
Idem íd. al 4 por 100	93 50	2 6 00
Acciones del Banco de España	498 00	99 80
Compañía A. de Tabacos	289 00	105 25
Banco Hipotecario de España	00 00	294 00
Castilla	00 00	000 00
Hispanoamericano	195 00	00 00
Español de Crédito	00 00	00 00
Río de la Plata	00 00	19 00
Central Mejicano	00 00	19 00
Azucareras preferentes	00 00	00 20
Idem ordinarias	00 00	00 20
Idem obligaciones	80 00	39 50
Ferrocarriles.		
M. á Z. y á Alicante (acciones)	00 00	307 00
Idem íd. íd. Ariza (obligaciones)	00 00	00 00
Nortes (acciones)	00 00	00 00
Idem 1905 (obligaciones)	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero.		
París á la vista, billetes	73 50	71 15
Londres, á la vista	19 88	00 00
Dollars	00 00	19 35
Marcos	00 00	01 07
Liras	00 00	00 00
Reis	00 00	02 85

AVISO

Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos: Clavel, 8, y Prado, 5 tiendas.

Escopeta HOLLAND, C, 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

Recompensa por un salvamento.

El agregado naval francés se personó esta mañana en el Ministerio de Marina con el objeto de expresar al ministro D. Amalio Gimeno, los sentimientos de gratitud del Gobierno de la República hacia la Marina Real, á propósito del salvamento de la tripulación del cazasubmarino francés «S. C. 171» por el vapor «Manuel Calvo» de la Compañía Trasatlántica española, salvamento que se efectuó el 13 de Enero próximo pasado en aguas de las islas Bermudas.

El agregado naval anunció que su Gobierno tendrá la satisfacción de ofrecer al capitán del «Manuel Calvo» un reloj de oro y una medalla en testimonio de su reconocimiento.

Cuadernos para análisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL

Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercantil.

Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática.

De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas regimentales.

Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas.

A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos.

Los pedidos al autor CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23. MADRID

Gran saldo MAQUINAS ESCRIBIR todas marcas. Clavel, 13.

Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

Gran saldo de calzado de señora. De diez á una. CLAVEL, 13. VEGUILLAS.

Cinematógrafo

Marca Imperator d'Ernemam nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, interna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3 Sr. Montilla.

Piano ROSNIS, nuevo, gran modelo, VEGUILLAS. CLAVEL, 13.

Moto ROYAL, 3 1|2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS,

Aviso. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA.

Motoindian SIDE CAR, último model nueva, Clavel, 13. VEGULLAS

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las 6 (especial, á precios especiales), Los cachorros.
A las diez (especial, á precios especiales), Los cachorros.

ESLAVA.—A las 6 y 1|2, A campo traviesa.
A las 10 y 1|2, Amanecer.

COMEDIA.—A las 10 (Compañía cómico-dramática).—¡Que viene mi marido!

ODEÓN.—A las 1 , Cuento del Lar.
A las 6 1|2, Una mosquita muerta.

REINA VICTORIA.—A las 6 (doble), Princesitas del dólar.
A 10 y 1|2 (doble), La araña azul y La Padowa.

APOLO.—A las 6 1|2 (doble), Maruxa.
A las 10 y 1|2 (especial), El niño judío (dos actos).

COMICO.—A las 6 1|2, La canastilla (dos actos) y ¡Eche usted señoras!
A las 10 y 1|4, Las hijas de España.
A las 11 1|2, Los amos del mundo.

LARA.—A las 5 y 1|2 (doble) Pipiola (tres actos) y Emilia Benito.
A las 9 y 3|4 (doble) Pipiola y (fin de fiesta) Emilia Benito.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y 1|4 (doble), El hombre de la montaña.
A las 10 y 1|4, El hombre de la montaña (Exito de risa).

NOVEDADES.—A las 6, De sol á sol.
A las 7 y 1|4, A orillas del Ebro.
A las 9 y 1|4, Los novios de las chachas.
A las 10 y 1|4, El monigotillo.
A las 11 y 3|4, De sol á sol.

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS»
Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janejro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New-York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID			PROVINCIAS		
Un mes	1,50	ptas.	Trimestre	5	ptas.
Trimestre	4,50	ídem	Semestre	10	ídem
Semestre	9	ídem	Año	20	ídem
Año	18	ídem	Unión postal: año	60	ídem
Número suelto, 5 céntimos			Asia y América: año	70	ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón

Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas. Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente: D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximum de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249 Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1 691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 íd.
CACIZ	de 7.500 íd.
VALBANERA	de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 íd.
MARTIN SAENZ	de 5.500 íd.
PIO IX	de 6.000 íd.
CATALINA	de 8.000 íd.
BALMES	de 6.500 íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga* Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerente de la Compañía San Agustín.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S W.--Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.--Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow id-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruanos «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Azopardo & Cª
Consignaciones Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cadiz (ESPAÑA

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores

Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía *tiene constituido* en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.--Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.--Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS — A partado de Correos, núm. 74 — Teléfono, núm. 685

SANTANDER

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina **YOST** No tiene cinta

Comparad la escritura de la máquina **YOST** con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)

SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes número 603

Representantes en los principales puertos de España.